



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1070
QUILLON, lunes 1 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 274.800

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 40749011, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA INTERNET DE ESC. DE LA COMUNA, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 274.800 / 274.800

FINANZAS

02 AGO 2016

04 AGO 2016

Director

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

POB ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1070	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO